VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación de Gerona por la que se anuncia subasta de una finca rústica.

Se saca a la venta, en pública subasta, para el día 4 de junio de 1981, a las diez horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Gerona, en cuya Sección del Patrimonio puede verse el pliego de con-diciones generales, la finca rústica sita en Ventalló, parcela 141, polígono 10. Su-perficie: 0,1743 hectáreas.

Tipo de subasta: 40.742 pesetas.

Gerona, 23 de marzo de 1981.—El Dele-gado de Hacienda.—1.911-A.

Resolución de la Delegación de Gerona por la que se anuncia subasta de una finca rústica.

Se saca a la venta, en pública subasta, para el día 4 de junio de 1981, a las diez horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Gerona, en cuya Sección del Patrimonio puede verse el pliego de condiciones generales, la finca rústica sita en Ventalló, parcela 147, polígono 10. Su-perficie: 3,5781 hectáreas.

Tipo de subasta: 536.715 pesetas.

Gerona, 23 de marzo de 1981.-El Delegado de Hacienda.-1.912-A.

Resolución de la Delegación de Gerona por la que se anuncia subasta de una finca rústica

Se saca a la venta, en pública subasta, para el día 4 de junio de 1981, a las diez horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Gerona, en cuya Sección del Patrimonio puede verse el pliego de con-diciones generales, la finca rústica sita en Albons, parcela 16, polígono 3. Su-perficie: 0,6715 hectáreas.

Tipo de subasta: 43.648 pesetas.

Gerona, 23 de marzo de 1981.—El Delegado de Hacienda.—1.913-A.

Resolución de la Delegación de Gerona por la que se anuncia subasta de una finca rústica.

Se saca a la venta, en subasta pública, para el día 4 de junio de 1981, a las diez horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Gerona, en cuya Sección del Patrimonio puede verse el pliego de con-diciones generales, la finca rústica sita en Albons, parcela 180, polígono 3. Su-perficie: 0,3995 hectáreas.

Tipo de subasta: 25.968 pesetas.

Gerona, 23 de marzo de 1981.—El Delegado de Hacienda.—1.914-A.

Resolución de la Delegación de Gerona por la que se anuncia subasta de una finca rústica.

Se saca a la venta, en subasta pública, para el día 4 de junio de 1981, a las diez

horas, ante la Mesa de la Deelgación de Hacienda de Gerona, en cuya Sección del Patrimonio puede verse el pliego de con-diciones generales, la finca rústica sita en Albons, parcela 49, polígono 9. Superficie: 0,1105 hectáreas.

Tino de subasta 2 542 nesetas

Gerona, 23 de marzo de 1981.-El Delegado de Hacienda.-1.915-A.

Resolución de la Delegación de Gerona por la que se anuncia subasta de una finca rústica

Se saca a la venta, en subasta pública, para el día 4 de junio de 1981, a las diez horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Gerona, en cuya Sección del Patrimonio puede verse el pliego de con-diciones generales, la finca rústica sita en Vilademat, parcela 32, polígono 6. Su-perficie: 0,3910 hectáreas.

Tipo de subasta: 240.647 pesetas.

Gerona, 23 de marzo de 1981.—El Delegado de Hacienda.—1.916-A.

Resolución de la Delegación de Gerona por la que se anuncia subasta de una finca rústica.

Se saca a la venta, en subasta pública, para el día 4 de junio de 1981, a las diez horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Gerona, en cuya Sección del Patrimonio puede verse el pliego de condiciones generales, la finca rústica sita en Vilademat, parcela 28, polígono 1. Superficie: 0,4050 hectáreas.

Tipo de subasta. 23.581 pesetas.

Gerona, 23 de marzo de 1981.—El Delegado de Hacienda.—1.917-A

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de pasarela para peatones en el polígono «Las Lagunas», de Orense.

Objeto: Obras de construcción de pasarela para peatones en el poligono «Las Lagunas», de Orense. Tipo de licitación: 9.591.466 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses. Clasificación de los contratistas: Gru-po C, subgrupo 3, categoría d.

po C, subgrupo 3, categoría d.

Fianza provisional: 191.733 pesetas.

Modelo de proposiciones economicas:
Puede copiarse del anejo al pliego de
cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las
trece horas del vigésimo día hábil siguiente al de publicación de este aruncio, en
el Registro de la Delegación Provincial
dol Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Oronse. No se admiten proposiciones depositadas en correos.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público que tendrá lugar en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Orense, a las doce horas del séptimo día hábil siguiente al de finalización del plazo de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias del licitador.

El proyecto y pliego de clausulas administrativas particulares estará de manifiesto en la Delegación Provincial de dicho Ministerio en Orense.

Madrid, 16 de enero de 1981.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—1.714-A.

Resolución de la Administración del Patrimonio Social Urbano por la que se anuncia subasta pública para la enajenación del local comercial número 9.041 de Vigo (Pontevedra). Expediente 274.

Se anuncia subasta pública para la ena-jenación de un local comercial en Vigo (Pontevedra), que a continuación se es-pecifica, con expresión de su superficie e importe tipo de subasta:

Número de local: 9.041 Superficie aproximada: 180 metros cuadrades

Importe tipo: 1.260.000 pesetas

La subasta se regirá por el pliego de cláusulas administrativas aprobado por esta Dirección General con fecha 30 de marzo de 1979, que estará a disposición de los posibles licitadores en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (Servicios Provinciales de la Administración del Patrimonio Social Urbano), en Pontevadra.

La subasta se celebrará en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Pontevedra, a las diez horas del quinto día hábil siguiente a la expiración del plazo para la presentación de proposiciones.

El plazo de presentación de proposiciones se cerrará a las trece horas del vigénes se cerrara a las trece notas del vige-simo día natural siguiente a aquel en que se publique la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Madrid, 16 de marzo de 1981.—El Direc-tor general, Angel Mario Carreño Rodrí-guez-Maribona.—2.038-A.

MINISTERIO DE FDUCACION Y CIENCIA

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se anuncia concurso subasta para la adjudicación del contrato de obras de restauración de la terraza superior y plan-taciones en el Real Jardín Botánico.

anuncia concurso-subasta para adjudicación de las obras de restauración de la terraza superior y plantaciones en el Real Jardín Botánico al precio de pesetas 41.132.418.

La fianza provisional asciende a la can-

tidad de 822.649 pesetas.

tidad de 822.649 pesetas.

El pliego de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas y particulares estarán expuestos durante el plazo de licitación en el tablón de anuncios del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y serán entregados, al igual que el proyecto de obras correspondiente, en la Sección de Propiedades y Obras, previo pago de su correspondiente importe, Serrano 117 Madrid rrano, 117, Madrid.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle de número, según documento nacional de identidad número, enterado de las condiciones y requisitos que se exigen en el pliego de bases para la licitación, mediante concurso-subasta, de las obras de restauración en la terraza superior y plantaciones en el Real Jardín Botánico, se compromete en (nombre propio o de la Empresa que represente) a tomar a su cargo las mencionadas obras con estricta sujeción a los expresados requisitos, con residencia en, pro-Don ta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, a cuyo efecto formula la siy condiciones, a cuyo electo formula la si-guiente oferta (unidades o conjunto), precio por unidad o conjunto, presupues-to total de la oferta (expresar cla-ramente en letra y número la cantidad de pesetas, sin céntimos, por la que se compromete a la ejecución de las obras.

(Lugar, fecha v firma.)

Proposiciones: El plazo de presentación de ofertas será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín

Oficial del Estado».

Los que deseen tomar parte en el con Los que deseen tomar parte en el con-curso-subasta presentarán, a mano, en el Registro General del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, 117, de diez a trece treinta horas, en días la-borables (de lunes a sábado, inclusive), tres sobres señalados con las letras A), B) y C), cerrados y lacrados, y firmados por el licitador o persona que le repre-sente, conteniendo cada uno de ellos los documentos que sa indican en el citado documentos que se indican en el citado pliego de prescripciones técnicas y cláu-sulas administrativas y particulares.

No se admitirán proposiciones envia-

das por correo.

Apertura de pliegos: El acto de apertura de pliegos o proposiciones tendrá lu-gar el día 4 de mayo, lunes, a las doce horas, en la sede del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, número 117

Madrid, 31 de marzo de 1981.-El Secretario general.-2.041-A.

MINISTERIO DE TRABAJO, SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Vizcaya por la que se anuncia contrata-ción de servicios para la Institución Sanitaria que se menciona.

(1/81). Se convoca concurso público para la explotación de los dos servicios de ra la explotación de los dos servicios de bar-cafetería con restaurante y autoservicio de comedor en la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «Enrique Sotomayor», de Cruces-Baracaldo (Vizcaya).

Los pliegos de condiciones serán facilitados, en mano, en la Administración General de dicha Ciudad Sanitaria, y por correo a quienes lo soliciten por escrito, previo pago de su importe.

Las ofertas deberán presentarse en la

Las ofertas deberán presentarse en la Administración de la citada Ciudad Sanitaria, en el plazo de veinte días natura-

contado a partir del siguiente al de publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del ultimo día.

Madrid, 1 de abril de 1981 —El Jefe del Servicio de Relaciones Públicas, Información y Publicaciones.-2.039-A.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se convoca concurso para la realización de un tra-bajo de investigación geológico-minero.

El Instituto Geológico y Minero de España convoca concurso público para la realización de un trabajo de investigación geológico-minero, según proyecto al efecto elaborado, con arreglo a las siguientes bases:

1.ª El objeto del concurso es contratar la realización, en la forma y condiciones especificadas en los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas, de la reclasificación y reordenación de los minerales y rocas del Museo del IGME.

2.º El tipo de licitación para realizar los referidos trabalismos del recursos especificas especifi

los referidos trabajos de investigación será de 15.331.290 pesetas.

El plazo de ejecución será de vein-

te meses.

te meses.

4.º Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Financiera de la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta primera, calle Ríos Rosas, 23, Madrid, a partir de las nueve horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de ofertas. ción de ofertas. 5.º La fianza

5.* La fianza provisional exigida a los licitadores para concursar será del 2 por 100 del presupuesto de licitación, señala-do en la base 2.º de la presente convo-catoria, constituida en la forma que es-tablece el artículo 340 del Reglamento General de Contratación del Estado, y a disposición del Instituto Geológico y Mi-pero de España.

nero de España.

Para poder tomar parte en curso los licitadores deberán acreditar do-cumentalmente estar inscritos en el Registro de Empresas Consultoras y de In-geniería Industrial del Ministerio de In-dustria y Energía y justificar asimismo la clasificación otorgada por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda.

Las proposiciones, debidamente rein-adas, se ajustarán al modelo sitegradas,

con domicilio en, calle, número, con documento nacio-nal de identidad número, expedido en, el día enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado de fecha, donde se convoca con-curso para la realización del proyecto de (cítese el nombre del proyecto a que se concursa), de las condiciones que rigen el mismo, y conforme con su contenido, el mismo, y contorme con su contentad, se compromete en nombre (propio o de la Empresa), según poder (se hará constar el apoderamiento), a realizar el proyecto citado dentro del plazo señalado en la base 3.º de esta convocatoria por un importe de pesetas.

Ilmo. Sr. Director del Instituto Geológico y Minero de España. Ríos Rosas, 23. Madrid-3. (Lugar, fecha y firma del proponente.)

8.ª Las ofertas se entregarán en mano en el Registro General del Instituto Geo-lógico y Minero de España, planta prien el Registro General del Instituto Geo-lógico y Minero de España, planta pri-mera, Ríos Rosas, 23, de nueve a trece horas, durante el plazo de presentación, que será desde el día siguiente hábil al de la publicación del presente anuncio hasta las trece horas del día 28 de abril de 1981. Las ofertas constarán de tres sobres separados e independientes:

Sobre número 1. Documentación administrativa, exigida en el pliego de cláusulas administrativas.

Sobre número 2. Proposición económica.

Sobre número 3. Documentación técnica referida tanto a la Empresa como a la investigación.

La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, pianta primera, Ríos Rosas, 23, a las diez horas del día 12 de mayo del año en curso.

10. Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 31 de marzo de 1981.—El Director Mariano Ricardo Echevarría Caballero.-2.078-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

CORRECCION de erratas de la Resolu-COMMECCION de erratas de la Resolu-ción del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la con-tratación de las obras de Red de cami-nos y desagües de la zona de concentra-ción parcelaria de Cañizal (Zamora)». Expediente número 31.352.

Padecido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Bole-tín Oficial del Estado» número 74, de fecha 27 de marzo de 1981, página 6705, columna segunda, se transcribe a conti-nuación la oportuna rectificación:

En el presupuesto de contrata, donde dice: <41.958.922 pesetas», debe decir: <41.598.922 pesetas».

CORRECCION de erratas de la Resolu-ción del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca concur-so para el suministro y montaje de una plataforma basculante para el silo de Coscurita (Soria).

Padecido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 67, de fecha 19 de marzo de 1981, página 6085, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el punto 5.º, línea cuarta, donde dice: «... y además en el grupo I.b...», debe decir: «... y además en el grupo I.6...».

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Resolución de «Aeropuertos Nacionales» por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición e instalación de cuatro escaleras mecánicas interio-res en el terminal del Aeropuerto de Las Palmas.

Este Organismo con fecha de hoy ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar la adquisición e instalación de cuatro escaleras mecánicas en el terminal del Aeropuerteo de Las Palmas a Zardoya Otis, S. A., por un importe de 34.320.000 pesetas, y en las demás condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace pú-

biico para general conocimiento.

Madrid, 13 de febrero de 1981.—El Director general, José Luis Angulo Barquín. 3 385-E.

MINISTERIO DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

Resolución de la Dirección General de Programación Económica y Servicios por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de mobiliario y material científico con destino a diversas Facultades de la Universidad Autónoma de Barcelona.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, y en cumplimiento de lo dispuesto en el punto tercero de la Resolución de 7 de noviembre de 1980 por la que se adjudica el contrato del suministro, con destino a diversas Facultades de la Universidad Autónoma de Barcelona

Esta Dirección General ha acordado ha-cer pública la citada Resolución, que se

ne como anexo.

Madrid, 17 de febrero de 1981.—El Di-ector general, Mariano Aparicio Bosch.— 4.517-E.

ANEXO QUE SE CITA

Ilmo. Sr.:

Convocado concurso público por Resolución de la Dirección General de Programación Económica y Servicios de 7 de gramación Económica y Servicios de 7 de agosto de 1980 («Boletín Oficial del Estado» número 202 del 22) para la adjudicación del suministro, entrega e instalación de mobiliario y material científico, con destino a diversas Facultades de la Universidad Autónoma de Barcelona, cuyo gasto de 14.985.000 pesetas fue fiscalizado por la Intervención Delegada del Departamento con fecha 1 de agosto de 1980 y aprobado por Orden ministerial de 5 de agosto de 1980.

Cumplidos los trámites que en materia de concurso prevé la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, lo dispuesto en el pliego de bases del contrato, visto el informe de la Comisión Calificadora y de acuerdo con la propuesta formulada por la Comisión Asesora,

Este Ministerio ha resuelto:

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Adjudicar los lotes que a continua-ción se indican a los siguientes licitadores:

Empresa	Lote	Número unidad	Precio unitario	Precio total
Izasa, S. L.—Aragón, 20. Bar- celona-15	1			1.500.000
Germán Ramón Cortés, S. A. Consejo de Ciento, 366. Barcelona-9	2			1.750. 00 0
Perkin-Elmer Hispania So- ciedad Anónima.—Avenida del Generalísimo, 71. Ma- drid-16	3	,		2.7 48 ,8 25
Zeiss Ibérica, S. A.—Manuel Ferreró, 17. Madrid	4			580.000
Giralt, S. A.—Rosellón, 132. Barcelona	5			1.150.000
PACISA.—Ronda de Atocha, número 17. Madrid	6 (Of. 2.ª)			1.358.770
Briciel & Kjaer Ibérica, So- ciedad Anónima.—Rodrí- guez San Podro, 2. Madrid.	7			269.000
Juan Bernal Aroca, S. A.— José Antonio, 32. El Pal- mar (Murcia)	8 (Of. 1.*)		-	2.100.750
	(Of. 1.*) 9 (Of. 1.*)			1.235.000
	13	6 50	9.000	450.000
Pallardo, S. A. — Gran Vía Marques del Turia, 48. Va- lencia	10		04 170	3.785.750
Suministros Alver, S. A.—	10	5	34.170	170.850
Evaristo San Miguel, 13. Madrid-8	11 12	30	5,000	150.000 227.500
Industrias Mam, S. A.—Poligono Virgen de la Salud.	•			377.500
Ciriviella (Valencia)	14 (Of. 2.ª)	220	2.371	521.620
Adolfo Bernal Gallego.—Ca- rretera Mazarrón, km. 1. El Palmar (Murcia)	15	20	2.128	42.560

2.º El importe de la adjudicación asciende a la cantidad de 14.254.875 pesetas y se abonará con cargo al crédito 28.03.611.1 del vigente presupuesto de gas-to: del Departamento.

Los adjudicatarios constituirán fianza del 4 por 100 del importe adjudicado y formalizarán el contrato dentro de los plazos establecidos por la Ley de Contra-tos del Estado. tos del Estado.

El plazo de fabricación y entrega del

suministro será hasta el 29 de noviembre

de 1980.

3.º Publicar en el Boletín Oficial del Estado» la presente adjudicación a los efectos previstos en los artículos. 38 y 119 de la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, respectivamente.

Madrid, 4 de noviembre de 1980.—P. D. el Subsecretario. Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Programa-ción Económica y Servicios.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Santander por la que se rectifica el concurso-subasta de las obras de la «Segunda fase del reformado del de relleno y urbanización de la marisma de Santoña»

En el «Boletín Oficial del Estado» número 75, de fecha 28 de marzo de 1981, en el anuncio de concurso-subasta relativo a la contratación de las obras de «Segunde fase del reformado del de relleno y urbanización de la marisma de Santoña, en el apartado «Clasificación del contratista» fue omitido en el grupo A el sub-grupo 3, por lo que citado apartado queda rectificado en la forma siguiente:

Grupo A o grupo F; subgrupos A-1 o A-3 o F-1; categoría para todos los subgrupos, d).

Lo que se hace público para conocimiento de los licitadores.
Santander, 30 de marzo de 1981.—El Presidente, José Antonio Rodríguez Martinez.—El Secretario, Ricardo Alonso Fernández —2 072. A nández.-2.072-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Tarragona por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

En cumplimiento de un acuerdo En cumplimiento de un acuerdo del del Pieno de esta Corporación Provincial, adoptado en sesión celebrada el día 22 de enero de 1981, se sacan a subasta pública las obras de «Refuerzo del firme de la carretera P. número 24, de Vinebre a García, entre los puntos kilométricos 0,000 al 0870, 2,555 al 4,444 y 7,641 al 8,510 y del C. V. número 99, entre el punto kilométrico 0,000 al 0,325». El tipo de licitación, a la baja, es de 9.153.050 pesetas.

El tipo de licitación, a la baja, es de 9.153.050 pesetas.

La duración del contrato será de un mes, en cuyo plazo se deberán ejecutar las obras, que serán abonadas contra presentación de certificaciones de obras, con cargo a la partida correspondiente al plan de conservación de camios y carreteras de 1980, con la modificación aprobada en sesión plenaria de fecha 27 de noviembre del mismo año del mismo año.

Los pliegos, proyecto y demás antecedentes del expediente estarán de manifiesto en el Negociado de Obras Públicas y Paro Obrero de esta Secretaria, en días

y Paro Obrero de esta Secretaría, en días y horas hábiles de oficina.

La garantía provisional es de 172.295 pesetas. La fianza será de 6 por 100 sobre el primer millón; el 4 por 100 sobre la cantidad que supere el millón, sin sobrepasar a la de cinco millones, y el 3 por 100 sobre el exceso del tipo de licitación.

Las proposiciones, debidamente reintegradas y ajustadas al modelo que al pie se inserta, se presentarán en plicas cerradas en el mencionado Negociado, de nueve a trece horas y en días hábiles

nueve a trece horas y en días hábiles de oficina, durante el período compren-dido desde la publicación de este anun-cio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el día hábil anterior al de apertura

de plicas.
El acto de la subasta pública tendrá lugar en el palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al en que transcurran veinte días hábiles desde la publicación del anuncio en el «Boletín Ofi-cial del Estado».

Medolo de proposición

Don mayor de edad, de profesión Don, mayor de edad, de profesión, con domicilio en (localidad, provincia, cal'e y número) provisto de documento nacional de identidad número vigente en nombre propio (o en carrière de si actua por representación, expresando la personalidad y domicilio del representado y la escritura de poder que se acompaña), enterado de

los pliegos de condiciones y demás que rigen la contrata por subasta pública de las obras de «Refuerzo del firme de la las obras de «Refuerzo del firme de la carretera P. número 24 de Vinebre a García, entre los puntos kilométricos 0,000 al 0,670, 2,555 al 4,444 y 7,841 al 8,510 y del C. V. número 99, entre el punto kilométrico 0,000 al 0,325», aceptando en su integridad la s condiciones y obligaciones dimanantes de dichos pliegos, se compromete a cumplirlas estrictamente, y ofrece realizar las obras de referencia, por la cantidad de pesetas, acompañando la documentación exigida.

Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros que se utilicen en dichos trabajos, según su oficio y categoría, por jornada laboral de trabajo, no sean inferiores a lo que establecen las disposiciones laborales vigentes.

(Lugar, fecha y firma del proponente).

Tarragona, 19 de febrero de 1981.—El Presidente José Gomis Martí.—El Secretario general, Antonio Climent González. 1 699-A

Resolución de la Diputación Provincial de Tarragona por la que se anuncia subas-ta de las obras que se citan.

En cumplimiento de un acuerdo del Ple-En cumplimiento de un acuerdo del Ple-no de esta Corporación Provincial, adop-tado en sesión celebrada el día 22 de enero de 1981, se sacan a subasta pública las obras de «Refuerzo del firme de la C.ª P. número 24 de Vinebre a García y del C. V. número 99 de Vinebre a Ascó». El tipo de licitación, a la baja, es de 21.502.598 pesetas.

La duración del contrato será de un en cuyo plazo se deberán ejecutar las obras, que serán abonadas contra pre-sentación de certificaciones de obras, sa-tisfaciéndose 11.275.000 pesetas con cargo a una subvención estatal-Generalidad, y el resto de 10.227.598 pesetas con cargo a la partida correspondiente al plan de conservación de caminos y carreteras de 1980, con la modificación aprobada en sesión plenaria del día 27 de noviembre al mismo año. el mismo año.

Los pliegos, proyecto y demás antecedentes del expediente, estarán de manifiesto en el Negociado de Obras Públicas y Paro Obrero de esta Secretaría, en días y horas hábiles de oficina.

La garantía provisional es de 300.026

La garanta provisional es de 300.026 pesetas. La fianza definitiva será del 6 por 100 sobre el primer millón; el 4 por 100 por la cantidad que supere el millón, sin sobrepasar a la de cinco millones; el 3 por 100 hasta diez millones, y el 2 por 100 sobre la cifra que rebase diez millones. 2 por 100 millones.

Las proposiciones, debidamente reinte-gradas y ajustadas al modelo que al pie se inserta se presentarán en plicas ce-rradas en el mencionado Negociado, de nueve a trece horas y en días hábiles, durante el período comprendido desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el día hábil anterior al de apertura de plicas.

El acto de la subasta pública, tendrá

lugar en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al en que transcurran veinte días hábiles desde la publicación del anuncio en el «Boletín Ofi-cial del Estado».

Modelo de proposición

mayor de edad, de profesión, con domicilio en (localidad, pro-vincia, calle y número), provisto del do-cumento nacional de identidad número cumento nacional de identidad numero, vigente, en nombre propio (o en nombre de si actúa por representación, expresando la personalidad y domicilio del representado y la escritura de poder que se acompañal, enterado de los pliegos de condiciones y demás que rigen la contrata por subasta de las obras de «Refuer-

zo del firme de la C.ª P. número 24, de Vinebre a García y del C. V. número 99, de Vinebre a Asco., aceptando en su intede Vinebre a Asco, aceptando en su inte-gridad las condiciones y obligaciones di manantes de dichos pliegos, se compro-mete a cumplirlas estrictamente y ofre-ce realizar las obras de referencia, por la cantidad de pesetas; acompañan-do la documentación exigida.

Asimismo, se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros que se utilicen en dichos trabajos, según su oficio y categoría por jornada laboral de trabajo, no sean inferiores a lo que establecen las disposiciones laborales vigentes.
(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Tarragona, 19 de febrero de 1981.—El Presidente, José Gomis Martí.—El Secretario general, Antonio Climent González. 1.700-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid) por la que se anuncia concurso para la adquisición de un vehículo aspirador-impulsor.

Se anuncia concurso para la adquisición de un vehículo aspirador-impulsor, para el cual existe consignación, no siendo ne-cesaria ulterior aprobación superior para la contratación.

Tipo de contratación. Siete millones a a la baja; el pago se hará mediante factura a la entrega del vehículo.

Plazo de suministro: Cuarenta y cin-

Fianza provisional: 140.000 pesetas.

La fianza definitiva se aiustará a los topes máximos del Reglamento de Contra-tación de las Corporaciones Locales. Documentos a presentar por el contra-

Documentación que acredite su personalidad.

2. Poder bastanteado por el Secretario

acreditando la representación, en su caso.

3. Declaración jurada de no estar en curso de incapacidad ni incompatibilidad.
4. Justificante de estar al corriente del

pago de los seguros sociales.
5. Justificante de estar dado de alta en la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial

6. Carta de pago acreditativa de haber depositado la fianza provisional. 7. Proposición ajustada al siguiente

Modelo de proposición

Don, con domicilio en y documento nacional de identidad número, actuando en nombre, enterado de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que han de regir el concurso para la adquisición de un vehículo aspirador-impulsor para la limpieza de alcantarillado, se compromete a suministrarlo con arregio a los pliegos ofreciendo una baja de por ciento respecto al pliego tipo pliego tipo.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado en materia laboral y en especial de previsión y seguridad social.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Plazo de presentación de plicas: Hasta las trece horas del dia décimo habil siguiente al de la última aparición de este anuncio se podrá presentar las plicas en la Secretaria del Ayuntamiento, las pli-cas se abrirán a las trece horas del día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de plicas en el salón de sesiones del Ayuntamiento, salvo lo pre-visto en el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977. Los pliegos de condiciones están de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, para su estudio por los proponentes.

Alcobendas, 27 de febrero de 1981.—El Alcalde.—1.715-A.

Resolución del Ayuntamiento de Badalona (Barcelona) por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.

Por el excelentísimo Ayuntamiento de Badalona, en sesión plenaria del 6 de marzo, se acordó la convocatoria de un concurso, que se regirá por sus pliegos de condiciones, que a continuación se extractan:

Obieto: Objeto: Los trabajos del proyecto de construcción de una pista de atletismo de seis calles en el terreno de Can Ferrater,

de Badalona.

Tipo: 39.331.217 pesetas, a la baja, con crédito suficiente en el presupuesto extraordinario de Pistas de Atletismo y Maqui-

Duración: El plazo de ejecución es de seis meses, certificándose mensualmente

seis meses, ceruncandose mensuamento los trabajos realizados.

Consulta de pliegos: Los pliegos de condiciones pueden consultarse en el Departamento de Deportes del Ayuntamiento,

nueve a trece horas. Fianzas: La fianza provisional debe constituirse por importe de 800.000 pesetas y la definitiva será de un 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Lugar y plazo de presentación de plicas: Lugar y plazo de presentación de plicas:
Se presentarán hasta las trece horas del
día en que se cumplan los treinta hábiles,
contados desde el siguiente a la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de esta provincia,
en la Secretaría del Ayuntamiento.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en la
Casa Consistorial, a las doce horas del
día siguiente hábil a aquel en que se cumnlan treinta. también hábiles, contados

plan treinta, también hábiles, contados desde el siguiente a la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Es-

Exposición del pliego de condiciones.

Desde los ocho primeros días hábiles del plazo fijado para presentar proposiciones podrán formularse reclamaciones contra

el pliego de condiciones.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, provisto de DNI número, expedido el día, en, actuando en representación de, enterado del concurso y de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto de, se compromete a llevar a cabo la realización de las obras, con pleno acataniento a dichos pliegos y conforme a la(s) oferta(s) económica(s) y demás documentación que acompaña, obligándose a llevar a efecto los demás requisitos necesarios y cumplir cuanto dispone la Reglamentación de Trabajo vigente. bajo vigente.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Badalona, 9 de marzo de 1981.—El Secretario general, Esteban Gaja Molist.—2.054-A.

Resolución del Ayuntamiento de El Ferrol por la que se ánuncia subasta de las obras de reforma de las plantas de se-misótano, baja y principal del Palacio municipal.

Obra. Reforma de las plantas de semi-sótano, baja y principal del Palacio municipal.

Presupuesto: 1.950.182 pesetas.

Fianza provisional: 49.003 pesetas.

Fianza definitiva: La cantidad a que ascienda la aplicación de los porcentajes máximos, segun el artículo 82.1 del Regiamento de Contratación, sobre el importe

de adjudicación.

Plazo de ejecución: Seis meses. Lugar, plazo y hora de presentación de olicas: En la Secretaria General del Ayuntamiento durante el plazo e veinte días habiles, en horas de diez a catorce, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

El proyecto, pliegos de condiciones y ouantos documentos integran el expedien-

te se encuentran de manifiesto en el Negociado de Urbanismo de este Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, de estado, domiciliado en, calle de, número, piso (en nombre propio o en representación de don, de años de edad, de estado, domiciliado en calle de número, piso de profesión según poder bastanteado que se adjunta), enterado del anuncio de subasta de las obras de reforma de las plantas de semisótano, baja y principal del Palacio municipal, se compromete a realizarlas en la cantidad de (en letra) pesetas, ateniéndo-se estrictamente a todas y cada una de las condiciones, con los pliegos que de antemano acepta.

(Fecha y firma del proponente.)

El Ferrol, 11 de marzo de 1981.—El Alcalde-Presidente.—1.729-A.

Resolución del Ayuntamiento de Felanitx (Baleares) referente al concurso para la explotación de las playas del término municipal.

Acordado por el Ayuntamiento, en se sión celebrada el día 2 de los corrientes. convocar concurso para conceder licencias municipales demaniales de explotación de playas en 1981 y aprobado en la misma sesión el pliego de condiciones que habrán de regir este concurso, se anuncia que el expediente permanecerá expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento nor plazo de ocho días a efectos tamiento por plazo de ocho días, a efectos de reclamaciones conforme establece el artículo 119.1 del Real Decreto 3046/1977 de 6 de octubre

De no presentarse reclamaciones frente al pliego de condiciones, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 119.2 del referido Real Decreto 3046/1977, queda anunciado e siguiente concurso:

Objeto: Explotación de las playas del término municipal

Tipos: En alza, 1.300.000 pesetas, Cala Marsal, 1.500.000 pesetas, Cala Ferrera; 125 000 pesetas. El Arenal de Porto Colom; 340.000 pesetas. Cala Sanau; 150.000 pesetas. Cala Brafia: 150.000 pesetas. Ca la Serena, y 30.000 pesetas, Cala Mit-

Plazo de explotación. Del 15 de abril al 31 d octubre próximo

al 31 d octubre próximo.

Pagos: La primera mitad del remate dentro de los diez dias siguientes a la concesión de la licencia y la otra mitad antes del 31 de julio siguiente.

Garantías: Fianzas provisionales: 52.000 pesetas, Cala Marsal; 60 000 pesetas, Cala Ferrera; 5.000 pesetas, El Arenal de Porto Colom; 13.600 pesetas, Cala Sanau; 600 pesetas, Cala Brafía; 6.000 pesetas, Cala Serena, y 1.200 pesetas Cala Mitgana Las fianzas definitivas consistirán en el 4 por 100 deli mporte de adjudicación. 4 por 100 deli mporte de adjudicación.

Procedimiento:

- a) El expediente se halla de manifiesto dicha oficina en horas de Registro (hasta las trece horas), dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que termine el plazo de ocho días de información pública del pliego da condiciones en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ba-
- c) La apertura de las proposiciones tendrá lugar en esta Casa Consistoria a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.
- d) No se precisa autorización especial para estas licencias ni crédito en presu-puesto por no representar gasto para la Corporación.

Modelo de proposición

Don, vecino de y con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número por sí (o en representación de) toma parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Felanitz para la explotación temporal de la playa de, anunciado en el «Boletín Oficial de Baleares» del pasado día, a cuyo efecto hace constar:

a) Ofrece el canon de pesetas (en letra, y entre paréntesis en números, sin céntimos)

b) Acepta plenamente cuantas obligaciones se deriven del pliego de condicio-

nes de este concurso.
c) Acompaña los documentos exigidos por la condición 5.ª del mismo pliego.

(Fecha y firma del licitador)

Felanitx, 12 de marzo de 1981.—El Secretario.—V.º B.º: El Alcalde.—1.691-A.

Resolución del Ayuntamiento de Figueras (Gerona) por la que se anuncia con-curso para contratar el servicio que se

En la sesión plenaria del día 3 de mar-zo de 1981 fue aprobado el pliego de condiciones para contratar el servicio mu-nicipalizado de conducción de cadáveres a los Cementerios municipales de Figueras y de Vilatenim, con vehículo movido por tracción mecanica de propiedad del concesionario, por el sistema de concurso público; quedando expuesto al público por espacio de treinta días conforme al artículo 121 del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales durante cuyo plazo podrán comparecer los interesados para examinarlo y formular los escrios Cementerios municipales de Figueras dos para examinarlo y formular los escri-los que procedan, y que serán resueltos por la Corporación municipal. De no presentarse reclamaciones se anuncia con-curso para su adjudicación, cuyos plazos se contarán a partir de la fecha hábil siguiente en que termine el período de exposición a que se refiere el párrafo anterior, en la forma siguiente:

1.º Obieto del contrato: El tiene por objeto la realización del servi-cio municipalizado de conducción de cadáveres a los Comenterios municipales de Fiueras y de Vi atenim con vehículo movido por tracción mecánica, de propiedad del concesionario.

Plazos del contrato: El contrato tendrá vigencia por un período de diez años a contar del acuerdo plenario de concesión del servicio. Este plazo podrá

concesion del servicio. Este plazo podrà ser prorrogado de año en año (si no se avisa previamente con antelación de seis meses) hasta el máximo de otros diezaños, de común acuerdo entre las partes. 3.º Pago: Dentro de los cinco primeros días de cada mes el Ayuntamiento librará a favor del concesionario el importe que le corresponda por las cantidades hechas efectivas en el mes anterior.

rior.
4º Precio del contrato: El concesionario percibirá el tanto por ciento de las cantidades que el Ayuntamiento haga efectivas por el concepto de coche funebre que haya ofrecido en su oferta, se-

gun las bases del concurso.

5.º Dirección e inspección: Correrá a cargo de la Alcaldía o en su representa-ción del Delegado del Servicio de Cemen-

terios, quienes a su vez podrán disponer lo pertinente sobre el particular.

6º Proposiciones: Se presentarán en sobre cerrado que podrá ser lacrado y precintado y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para la concesión del servicio municipalizado de conducción de servicio que servicio de conducción de servicio que confuncion de conducción de servicio de servicio de conducción de servicio de conducción de servicio de conducción de servicio municipalizado de conducción de cadáve res a los Cementerios municipales de Figueras y Vilatenim, con vehículo movido por tracción mecánica y de propiedad del solicitante». En las oficinas de Secretaría,

de diez a catorce horas, hasta el día hábil anterior a la apertura de plicas, con-forme al modelo que se transcribe al pie, forme al modelo que se transcribe al pie, acompañando los documentos que se especifican en la condición 19.º del pliego de condiciones Reintegros: La oferta económica se reintegrará con timbre del Estado de 25 pesetas, sello municipal de 100 y otro de la Mutualidad de 25. El plazo de presentación será de veinte días hábiles a partir del día siguiente hábil en que termine el de exposición del pliego, el cual se iniciará el primer día siguiente hábil al de publicación del presente en el Boletín Oficial del Estados o Boletín Oficials de la provincia en que aparezca últimamente publicado.

7.º Garantías: Provisional, 21.960 pesetas, Definitiva, el máximo establecido en el artículo 83 del Reglamento de Contratación.

tratación.

8.º Gastos: Corren a cargo del adjudicatario, incluso escritura y los tributos que correspondan.

9.º Bastanteo de poderes: Se efectuará si procede por el Secretario de la Corpo-

ración.

10. Pliego de condiciones: Están de manifiesto en la Secretaría municipal de diez a catorce horas. Se advierte además que existe consignación en presu-puesto para el pago al contratista y que este contrato no requiere autorización especial.

11. Apertura de plicas: Se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo señalado para la presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día de, en nombre propio (o en nombre y representación de), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número correspondiente al día de de 1981, para contratar por el sistema de concurso la prestación del Servicio de conducción de cadáveres a los Cemente-rios municipales de Figueras y Vilatenim en coche de tracción mecánica de pro-piedad de solicitante, solicita la admi-sión, aceptando plenamente el pliego de condiciones y demás documentos incor-porados, y se compromete a realizar a su cargo el referido servicio con sujeción cargo el referido servicio con sujeción a ellos y propone como precio el por ciento (en letra) a aplicar sobre las can-tidades que el Ayuntamiento perciba por el servicio de «coche fúnebre» de la tarifa contenida en la Ordenanza Fiscal que regula la exacción de las tases por la pres-tación del servicio funerario. (Lugar, fecha y firma del proponente).

Figueras, 12 de marzo de 1981.—El Alcalde-Presidente, Eduard Puig i Vayreda.

Resolución del Ayuntamiento de Huelva por la que se anuncia subasta de las obras de ampliación de la planta pota-bilizadora del abastecimiento de aguas, primera fase.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se convoca pública subasta para la ejecución de las obras que a continuación se detallan:

Obieto: El obieto del contrato es la reacopero: El objeto del contrato es la rea-lización de las obras de ampliación de la planta cotabil zadora del abastecimien-to de aguas a Huelva primera fase, de esta capital, según el proyecto redactado por el Ingeniero don Luis Manzano Ba-

Pliego de condiciones: Estará de manifiesto en el Negociado de Contratación de este excelentísimo Ayuntamiento; el cual fue publicado en el Boletín Oficialde esta provincia número 300, de fecha 30 de noviembre de 1980, a efectos de información pública, por plazo de ocho

días, en cumplimiento de lo dispuesto en los articulos 119 y 120 del Decreto nú-mero 3046/1977, de 6 de octubre, durante el cual no han sido formuladas reclama-

ciones contra el mismo.

Tipo de licitación: Servirá de tipo para la licitación la cantidad de 22.470.454 pe-setas, siendo automáticamente rechaza-das las proposiciones que excedan del tipo

señaledo.

Duración del contrato: El plazo de ejecución de las obras será de seis meses y el de garantía de doce meses, a los que deberá sujetarse el contratista. Garantía provisional: Asciende a la can-tidad de 309.704 pesetas, y se constituirá

en la Depositaria de este excelentís mo Ayuntamiento y en la Caja General de Depósitos o en cualquiera de sus sucur-

Garantia definitiva: Será la que resulte de aplicar los tipos máximos que esta-blece el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales el importe de la adjudicación y podrá constituirse en alguna de las Cajas anteriormente indicadas, precisamente dentro de esta provincia.

Las fianzas aludidas se prestarán necesariamente en metálico o valores públi-cos, admitiéndosc como tales los emitidos por el Estado español y el Banco de Crédito Local de España. En la garantía definitiva será admisible el aval bancario.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, que habita en, provisto de documento nacional de identidad núde documento nacional de identidad número, obrando en su propio derecho
(o con poder bastante de, en cuya
representación comparece), enterado del
anuncio inserto en el «Boletin Oficial del
Estado» del día de de 198.....,
así como de los pliegos de condiciones
facultativas y económico administrativas
que han de regir en la subasta de ejecución de las obras de amplición de la ción de las obras de ampliación de la planta potabilizadora del abastecimiento de aguas a Huelva, primera fase, de esta capital se compromete a su ejecución con sujeción a los expresados pliegos, en la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación y apertura de plicas. Las proposicones para optar a la subasta, reintegradas con póliza del Estado de 25 pesetas, sello municipal de 50 pesetas y otro de la Mutualidad de 25 pesetas, redactada con sujeción al modelo que se indica anteriormente, deberá entregarse en las horas de diez a doce en la Secretaría General de este excelentísimo Ayuntamiento, Negociado de Contratación, durante el plazo de veinte discretarios. tismo Ayuntamento, regociato de contratación, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de la fecha de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del activa contrata contra Estado»; en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, y en cuya cubierta figure la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de ampliación de planta de potabilización del abacterición de para tentado de porte de acceptado de la chectorición de para de aporte de contra de contra

las obras de ampliación de planta de po-tabilización del abastecimiento de aguas a Huelva, primera fase».

La apertura de las plicas se verificará en la Casa Capitular, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que se cumplan veinte días, también hábiles, a contar del inmediato al de la publica-ción del anuncio en el Boletín Oficial del Estados.

Documentación exisidas En el mismo

Documentación exigida: En el mismo sobre jue contenga la proposición se uni-rán inexcusablemente los siguientes documentos:

Declaración jurada en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Justificante de hallarse al corriente en el pago de las cuotas de seguros sociales.

a cuyo efecto podrá optarse entre presentar certificado del Instituto Nacional de Previsión o la documentación acreditativa

del último pago. Justificante de estar clasificado en los

Justificante de estar clasificado en los siguientes grupos y subgrupos: E-1-D.
En su caso, los poderes y documentos acreditativos de la personalidad del licitador, bastanteados, a su costa, por el Secretario de la Corporación, è en su defecto por el Letrado Asesor de la misma, y a falta de ambos, por Abogado en ejercicio en esta ciudad.

Y por separado, el documento que acredite la constitución de la garantía provisional

Existencia de créditos. El importe glo-bel de las obras será financiado por el Ayuntamiento de Huelva con cargo a preupuesto extraordinario formado

Huelva 4 de marzo de 1281.—El A de —El Secretario general.—1.663-A. 4 de marzo de 1981.-El Alcal-

Resolución del Ayuntamiento de Ibi (Alicante) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de la segunda fase de la Casa de la Cultura.

Objeto y tipo: Las obras de construcción de la segunda fase de la Casa de la Cu-tura, que comprenden: Replanteo, movimiento de tierras, estructura, poceria y saneamiento, albañilería, carpintería y parte de açabados (vidreria), siendo el tipo de 51.489.310 pesetas, a la baja.

Duración del contrato: El plazo para ejecutar las obras será de diez meses, contar del circione del contrato.

a contar del siguiente día al de notifica-ción de la adjudicación definitiva. Dependencia donde está de manifiesto

el expediente y plazo de presentación de plicas. El expediente podrá examinarse en la Secretaría municipal, pudiendo presentarse las plicas durante el plazo de diez días, de nueve a catorce horas, con-tados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

...., en nombre propio (o en representación de), domiciliado en, con documento nacional de identidad número; enterado de la convocatoria de subasta para la realización de las obras de construcción de la segunda fase de la Casa de la Cultura y conocedor del pliego de condiciones y del proyecto técnico, que acepta enteramente, se compromete a ejecutarlas por el importe de (en letra y en número) pesetas.

(Lugar fecha y firma.)

Garantias: La provisional es de 372.446 pesetas, y la definitiva, de 744.893 pesetas, constituibles en cualquiera de las modalidades admitidas por la legislación vi-

Apertura de plicas: Tendrá lugar en la Casa Consistorial a las doce horas del siguiente día hábil al de expiración de. plazo de presentación.

Ibi, 13 de marzo de 1981.-El Alcalde,-1.721-A

Resolución del Ayuntamiento de (Huesca) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de 95 nuevos nichos en el cementerio municipal.

Este Ayuntamiento, en sesión de 20 de febrero último, aprobó el pliego de condi-ciones económico-administrativas por el que se regirá la pública subasta de las obras de construcción de 95 nuevos nichos en el cementerio municipal, con arreg!o a proyecto técnico del Arquitecto local don José García Valle. Y acordó exponerlo al público por plazo de ocho días, a fin de que los interesados legítimos puedan conocerlo y presentar por escrito las reclamaciones que creyeren oportunas.

En la misma sesión, y por razón de urgencia, se acordó también convocar simultaneamente tal subasta, que, si el expresado pliego de condiciones no fuere impugnado, tendrá lugar cuando y como se indica seguidamente:

Objeto: Construir 95 nuevos nichos en el cementerio municipal de esta ciudad, con arreglo a proyecto del Arquitecto don José García Valle. Tipo de licitación: 2.631.753 pesetas, a

Plazo de ejecución: Cuatro meses tras

la adjudicación definitiva.

Pagos: Se practicarán mediante certificaciones de obra ejecutada, extendidas por la Dirección Técnica de esta realiza-

Proyecto y pluegos de condiciones: Es-tán de manifiesto en la Secretaria municipal, durante el horario hábil.

cipal, durante el horario hábil.

Fianzas: Provisional, 65.794 pesetas; definitiva, el duplo de la anterior.

Plazo de admisión de plicas: Diez días, subsiguientes a la última de las fechas de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca», por una sola vez.

Apertura de pliegos. A las doce horas del primer día hábil posterior al plazo de admisión, y en el despacho de la Al-

ca día

Documentación: A la proposición (que se ajustará sustancialmente al modelo comprendido en este anuncio y deberá ser convenientemente reintegrada) se anaxerán los documentos siguientes:

a) Justificante de haber constituido la

fianza provisional.

b) Declaración, por el licitador, de no estar incurso en incapacidad o incompatibilidad para la contratación que se intenta, c) Si concurre en representación de

otra persona o Empresa, poder notarial debidamente bastanteado.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, y con domicilio en su calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anunc.o publicado en de de 198... por el excelentísimo Ayuntamiento de Jaca y, asimismo, de las condiciones que se exigen para la contratación de las obras de construcción de 95 nichos en el cementerio municipal de dicha ciudad, participa en la subasta pública convocada y se compromete a tomar a su cargo en ejecución de las citadas obras ateniéndose estrictamente a los pliegos de condi-ciones respectivos y por el precio de (cantidad en letra) pesetas, alzado y to-

(Fecha y firma del proponente.)

Jaca, 10 de marzo de 1981 -El Alcalde, Armando Abadía Urieta —1.736-A.

Resolución del Ayuntamiento de Laviana (Oviedo) por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización y servicios de la calle Langreo y prolongación de la calle Pelayo.

Pliego de condiciones que ha de regir la subasta de las obras de urbanización y servicios de la calle Langreo y prolongación de la calle Pelayo, aprobados por el Pleno Municipal en sesión de 30 de

a) El objeto del presente contrato es la urbanización y dotación de servicios de la calle Langreo y prolongación de Pe-layo, en esta villa de Pola de Laviana, con un presupuesto tipo de 12.444.430 pe-

setas.
b) Duración del contrato: La ejecución la presente obra habrá de llevarse a cabo en un plazo de cinco meses, a par-tir de la adjudicación definitiva de la

c) En la Oficina Técnica Municipal se encuentran de manifiesto los pliegos, proyectos y presupuesto y cuantos elementos convenga conocer, para mejor inteligencia de las condiciones.

gencia de las condiciones.

d) Se establece como garantía provisional el 2 por 100 del tipo de licitación, y como garantía definitiva que haya de prestar el adjudicatario el 4 por 100 del precio de adjudicación, pudiendo prestarse en metálico o con aval bancario.

e) Modelo de proposición: Don (circunstancias personales y domiciliarias), que no se halla incurso en ninguna causa de incapacidad o incompatibilidad para contratar con la Administración, y reuniendo los requisitos exigidos por la legislación vigente, enterado de la subasta por el procedimiento de ofertas, a la baja, con relación al tipo de licitación, oferta la cantidad de (Fecha y firma.)

Se establece un plazo de veinte días hábiles para la presentación plicas a contar desde la publicación del anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo de efectuarse dicha presentación en la Secretaría General de este Ayuntamiento, de nueve a catorce ho-

ras.
g) El acto de apertura de plicas será público y tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil en que hubiera concluido el plazo de presentación de ofertas, antes indicado

h) Se establece una cláusula penal de cinco mil (5.000) pesetas por cada día de retraso en que incurriera el adjudicatario de la obra por el retraso de la misma en el plazo de ejecución previsto anteriormente y por causas imputables al

Pola de Laviana, 24 de marzo de 1981.-El Alcalde, Pablo García.—2.068-A.

Resolución del Ayuntamiento de Los Tojos (Santander) por la que se anuncian su-bastas de los aprovechamientos forestales que se citan.

El día siguiente hábil a el que se cum-plan veinte también hábiles, desde la pu-blicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado. y en las horas que a continuación se expresan, tendrá lugar en el salón de actos de este Ayuntamiento, las subasta de aprovechamientos fo-restales del año 1981, siguientes, bajo las condiciones que también se expresan:

LOTE NUMERO 1

Hora de subasta: Las doce. Objeto: Enajenación de 500 robles (627 metros cúbicos de madera), de l monte número 11 del C.U.P. denominado «Colladas y Collugas», al sitio de «Cuesta de las Matías».

Tipo de licitación: 1.756.000 pesetas. Precio indice: 2.195.000 pesetas. Fianza provisional: 87.800 pesetas. Fianza definitiva: El 10 por 100 de la adjudicación.

LOTE NUMERO 2

Hora de la subasta: Las doce treinta. Objeto: Enajenación de 90 hayas (217 metros cúbicos de madera), de l monte número 16 bis del C.U.P. denominado «Saja Parte Baja» al sitio de «La Cotera». Tipo de licitación: 911.400 pesetas.

Precio Indice: 1.139.250 pesetas. Fianza provisional: 45.570 pesetas. Fianza definitiva: El 10 por 100 del precio de la adjudicación.

Presentación de plicas: En la Secretaría Municipal desde la publicación del primer anuncio hasta el último día hábis anterior al señalado para la subasta, en horas de diez a catorce y de dieciséis a dieciocho.

Requisitos: Proposición ajustada al modelo que se inserta al final, declaración jurada de capacidad, carné de Empresa y justificante de haber constituido la fianza provisional.

Pliegos de condiciones: Se hallan expuestos en la Secretaría Municipal. Durante el plazo de ocho días siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de San-tander», se admitirán reclamaciones contra los pliegos de condiciones, y caso de presentarse alguna, se suspenderá la licitación, procediéndose a nuevo anuncio una vez resueltas.

Modelo de proposición

mayor de edad, de estado, profesión, vecino de (pro-vincia de), con domicilio en la calle número, y con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial. amuneto punicado en el aboletin Oficiala....., número de fecha, y de las condiciones que se exigen para tomar parte en la subasta de en nombre propio (o en representación de) ofrece por el remate la cantidad de (en letra) peset**a**s.

(Lugar, fecha y firma del licitador).

Los Tojos, 9 de marzo de 1981.—El Alcalde.—1.750-A.

Resolución del Ayuntamiento de Miranda de Ebro (Burgos) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de abastecimiento de agua y alcantarillado del polígono «República Argentina».

Objeto: La contratación de las obras de abastecimiento de agua y alcantarillado del poligono «República Argentinade Miranda de Ebro (Burgos).

Tipo de licitación: 11.048.510 pesetas, realizándose las mejoras mediante baja respecto al tipo estipulado.

Plazo de ejecución: Las obras deberán quedan ultimadas en el plazo de cuatro meses contados desde la notificación del acuerdo de adjudicación definitiva.

acuerdo de adjudicación definitiva.

acuerdo de adjudicación definitiva.

Pagos: Se efectuarán contra certificaciones de obra expedidas por el Técnico director de las mismas con cargo a la Junta de compensación del poligono «República Argentina» de esta ciudad.

Proyecto y pliego de condiciones: Estarán de manifiesto en las oficinas municipales o de des propersos de condiciones municipales en des propersos de las oficinas municipales en des propersos de las oficinas municipales en des propersos de las oficinas municipales en de de la condiciones d

pales en días y horas hábiles.

Garantía provisional: 195.485 pesetas.

Garantía definitiva: La que resulte de la aplicación del artículo 82 del vigente Reglamento de contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953 sus porcentajes máximos.

Presentación de proposiciones. Las pro-Presentacion de proposiciones; Las pro-posiciones se presentarán en sobre ce-rrado, que podrá ser lacrado y precin-tado, y en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el con-curso-subasta convocado por el Ayunta-miento de Miranda de Ebro para la con-tratación de las obras de abastecimiento de egue y elegatarillado del polígono Rede agua y alcantarillado del polígono «Re-pública Argentina», en las oficinas muni-cipales desde las nueve a las catorce ho-ras en días laborables, durante el plazo de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El citado sobre contendrá, otros dos, también cerrados, titulados: «Referencias» y «Oferta económica».

El sobre titulado «Referencias» contendra los documentos establecidos en el pliego de condiciones económico-administrativas

El sobre titulado Oferta económicacontendrá la proposición en la que el licitador concreto el tipo económico de su postura, con arreglo al siguiente

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, en picna posesión de su capacidad juridica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), enterado de los pliegos de condiciones, toma parte en

el concurso-subasta de las obras de abasel concurso-subasta de las obras de abas-tecimiento de agua y alcantarillado del poligono «República Argentina» de Miran-da de Ebro, convocado por el Ayunta-miento en el «Boletín Oficial del Estado», de, y se compromir a la realiza-ción de la obra objeto del contrato por el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas respecto al tipo de licitación. licitación.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Apertura de proposiciones: La apertura de los sobres titulados «Referencias» tendrá lugar a las trece horas del día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de veinte días fijados para la presentación de las proposiciones.

La apertura de los sobres de «Oferta económica» tendrá luga en el día y hora que se anuncie en el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos».

Miranda de Ebro a 11 de marzo de 1981.—El Alcalde, José Luis Anunciabay Fuentes.—1.693-A.

Resolución del Ayuntamiento de Torre-Pacheco (Murcia) por la que se anuncia subasta de un solar.

Subasta para la venta por el Ayuntamiento de un solar de propiedad municipal, sito en Los Alcázares, calles Fuster y Virgen del Mar.

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 3 de febrero en curso se apuncia

el día 3 de febrero en curso, se anuncia la siguiente subasta:

1.º Objeto de la subasta: Venta de un solar de propiedad municipal, sito en Los Alcázares, calles Fuster y Virgen del Mar. 2.º Tipo de licitación: 6.000.000 de pe-

2.º Tipo de licitación: 6.000.000 de pe-setas, al alza.
3.º Plazo: El Ayuntamiento se compromete a otorgar escritura pública dentro de los treinta días siguientes al de la adjudicación definitiva del inmueble ofre-

cido.
4.º Pliego de condiciones: Están de manifiesto en las oficinas municipales, de nueve a catorce horas.

5.º Pago: El comprador queda obligado

5.º Pago: El comprador queda obligado por la adjudicación definitiva a realizar el pago en el momento de la firma de la correspondiente escritura pública.
6.º Garantía provisional: Para participar en la subasta, 125.000 pesetas.
7.º Garantía definitiva: Que prestará el adjudicatario y según la escala establecida en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Loca-

Contratación de las Corporaciones Loca-

Modelo de proposición: Don de 8.º Modelo de proposición: Don de años, estado, profesión, vecindad, enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, ofrece el precio de pesetas por el inmueble de propiedad municipal radicante en las calles de Fuster y Virgen del Mar, de Los Alrázares pera comprarlo al de Los Alcázares, para comprarlo al Ayuntamiento de Torre-Pacheco, y se compromete al cumplimiento de las demás condiciones si le fuero adjudicada la subasta.

(Fecha y firma.)

9.º Presentación de plicas. Los licitadores presentarán sus proposiciones en las oficinas municipales, de las nueve a las doce horas, en días laborables, en el plazo de los veinte días hábiles a la publi-cación de la convocatoria de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado», en un sobre cerrado, que puede estar lacrado y

10. Apertura de plicas: Se celebrará en la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil de terminado el plazo de presentación de prepósiciones.

Torre-Pacheco, 26 de marzo de 1981.—El Alcalde.—2.065-A.

Resolución del Ayuntamiento de Udias (Saniander) referente al concurso-su-basta de las obras de reforma del abastecimiento de aguas a Udias, primera

Pliego de condiciones. Acordado por el Ayuntamiento Pieno en fecha 27 de marzo de 1.81 y en virtud de lo dispuesto en el articulo 119, primero y segundo, del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, queda expuesto simultáneamente el pliego de condiciones por el plazo de ocho días, con los efectos que se especifican en el citado precepto.

Objeto: Concurso-subasta de las obras de reforma del abastecimiento de agua a

Udias, en su primera fase.

Tipo máximo de licitación: 12.000.000 de pesetas.

Duración del contrato. Seis meses.

Oficina donde se encuentran de manidemás documentos relacionados con la licitación: Secretaría de este Ayunta-

Garantia provisional: 200.000 pesetas. Garantía definitiva: 400.000 pesetas;

Proposiciones. Se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, de diez a catorce horas dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia si se publica con posterioridad.

Se presentarán en dos sobres cerrados. El sobre que encierre el primer pliego se subtitulará «Referencias» e incluirá una Memoria firmada por el proponente con las referencias técnicas y económicas, detalles de las obras realizadas, elementos de trabajo de que se disponga, con pertinentes documentos acreditativos, y el so-bre que encierre el segundo pliego se subtitulará «Oferta económica» e incluirá proposición con arreglo al modelo que se inserta al final de este anuncio.

Apertura de proposiciones: La apertura del pliego de «Referencias» tendrá lugar a las trece horas del día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de las mismas.

La apertura de los sobres de «Oferta económica» se desarrollará en la hora y día que se anuncie en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, con do-cumento nacional de identidad número cumento nacional de identidad numero, expedido en, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en el concurso-subasta para las obras de reforma del abastecimiento de agua a Udias, primera fase, a supor efectos hero constant. cuvos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas so-bre el tipo de licitación.

Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las cau-sas de incapacidad e incompatibilidad sas de incapacidan e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953.
c) Acompaña documento acreditativo de

la constitución de la garantía provisional para participar en el concurso-subasta.

d) Acepta cuantas obligaciones se de-rivan de los pliegos de condiciones del concurso-subasta.

(Lugar fecha y firma del licitador.) Udias, 28 de marzo de 1981.-El Alcalde. 2.073-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Administraciones de Aduanas **VALENCIA**

Expediente de falta reglamentaria número 222/78, automóvil marca «Fiat 124 Sport Coupé», sin placas de matricula, número de bastidor «Fiat» Ac-0040025, color rojo. Se desconoce nombre y domicilio del titular. Por omisión de reexportación o precinto ausentándose su propietario más de dos meses del territorio nacional español.

espanoi.

Se le concede un plazo de quince días, contados a partir de la publicación de la presente, para que remita a esta Administración el escrito de alegaciones, significandole que transcurrido dicho plazo se

impondrán las sanciones que procedan. Valencia, 5 de febrero de 1981.—El Inspector-Administrador.—4:328-E.

Expediente de falta reglamentaria número 42/80. Automóvil marca «Ford Furgón», matrícula YMJ994L. Titular: Doña Concepción Sánchez Zamorano. Posible infractor: Don Salvador Rubio Sánchez, del cual se desconoce su actual domicilio. por el uso del régimen de importación temporal de automóviles, sin ser residen-

temporal de automóviles, sin ser residente en el extranjero.
Se le concede al interesado un plazo de quince días hábiles para que presente las alegaciones que estime convenientes, significándole que transcurrido dicho plazo se impondrán las sanciones que corresponda. Dicho plazo contará a partir de la fecha de publicación de la presente

Valencia, 10 de marzo de 1981.—El Ins-pector-Administrador.—4.546-E.

Como resolución a expedientes de faltas reglamentarias, instruidos por infracción a la Ley de Importación Temporal de Automóviles, se han impuesto las sanciones siguientes:

Expediente 223/79.—Por omisión de re-exportación al propietario del vehículo

marca «Ford-Taunus», matrícula 8363-GT-13, don Almondo Morata, cuyo actual domicilio se desconoce, una sanción de 6.000 pesetas.

Expediente 91/80.-Por omisión de re experiente 97 so.—For onnision de le expertación al propietario del vehículo marca «Volkswagen», modelo 1.300, ma-trícula DA-CX-334, propiedad de Norber Schaffer, cuyo actual domicilio se desconoce, 3.000 pesetas.

Dichas sanciones deberán ser ingresa-Dichas sanciones deberán ser ingresa-das en la Caja de esta Aduana dentro de los tres días siguientes a la fecha de publicación de la presente, o en los quince días naturales siguientes con el 5 por 100 de recargo de prórroga. La falta de pago implicará la dación en pago de los automóviles y consiguien-temente su venta en pública subasta. Contra la presente resolución podrá in-termonese recurso de reposición ente el

terponerse recurso de reposición ante el Administrador de la Aduana o reclama-ción económico-administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo Provincial, en los plazos de quince días, conta-dos a partir de la publicación de la

presente.

Valencia, 10 de marzo de 1981.—El Inspector-Administrador, P. D.—4.419-E.

Delegaciones Provinciales CIUDAD REAL

Por cuerdo de la Dirección General del Patrimonio del Estado de fecha 20 de febrero próximo pasado, se ha iniciado expediente de investigación sobre la finca sita en el término municipal de Villama-yor de Calatrava (Ciudad Real), parcela 213 del polígono 15, al sitio denominado «Marroquinas», de extensión 91 áreas y 56 centiáreas de cercal 4.º, que linda al Norte, con cda. «Marroquina»; Este, parcela 242; Sur, parcela 217, y Oeste, parcela 214.

cela 214.

Lo que se publica a los efectos previstos en los artículos 20 y 22 del Reglamento dictado para la aplicación de la Ley del Patrimonio del Estado.

Ciudad Real, 12 de marzo de 1981.—El Jefe de la Sección del Patrimonio del Estado.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda.—4 444. da.—4.484-E.

LERIDA

Habiéndose constituido en esta sucursal de la Caja General de Depósitos los depósitos en metálico cuyo detalle de los mismos es el siguiente:

Fecha.	Número; entrada	Número Registro	Importe
			•
5-6-1973	461	18.989	7.981
14-6-1973	505	19.032	58.911
10-8-1973	698	19.208	14.254
,			

Cuyos depósitos fueron constituidos a nombre de don José Luis Husillos Avenda-ño y a disposición del ilustrísimo señor Director general de Carreteras y Caminos Director general de Carreteras y Caminos Vecinales, y habiéndose acordado la devolución de los mismos y no figurando en poder de esta Delegación los resguardos originales de los depósitos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del vigente Reglamento de la Caja General de Depósitos de fecha de la Caja General de Depositos de techa 19 de noviembre de 1929, se publica en este periodico oficial la anulación de los citados resguardos y que se procede a la expedición, en su equivalencia, de la oportuna certificación para librar al señor Recaudador de Tributos del Estado de la zona primera de Lérida el importe de los citados depósitos para así realizar el bien que tenía embargado, puesto que la prioridad temporal le faculta para ello, y poderlo aplicar a la deuda pendiente.

Lérida, 13 de marzo de 1981.—El Dele-gado de Hacienda.—4.646-E.

Tribunales de Contrabando

ALGECIRAS

Edictos

Desconociéndose el actual domicilio del pesconocienaose el actual domicilio del que dijo llamarse Juan Martinez García, por la presente se le comunica que el Tribunal en sesión celebrada el día 8 de marzo de 1981, ha adoptado el siguiente acuerdo en el expediente número 176/1981 de menor cuantía.